

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Papeleras del Uruguay: mitos y realidades, lenguaje y acontecimientos desde un análisis del discurso ambiental.

Aquiles Kobialka.

Cita:

Aquiles Kobialka (2009). *Papeleras del Uruguay: mitos y realidades, lenguaje y acontecimientos desde un análisis del discurso ambiental*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1091>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbW/UBO>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Papeleras del Uruguay: mitos y realidades, lenguaje y acontecimientos desde un análisis del discurso ambiental

Aquiles Kobialka

UNER-UADER

aquileskobialka@yahoo.com.ar

“...¿Cómo y mediante qué estrategias imponen los actores de la economía mundial sus leyes de actuación ante los Estados?...¿cómo pueden los Estados reconquistar a su vez un metapoder político estatal frente a los actores de la economía mundial¹...?”

Estos cuestionamientos fundamentales que plantea Beck son útiles para caracterizar la situación que está planteada en el Uruguay con la instalación de la planta celulósica Botnia.

¹ Beck U, Poder y contrapoder en la era global, Paidós, Barcelona, 2004. (p.14)

Inicialmente, en la costa del Paraná, a la altura de la localidad argentina de Gualeguaychú iban a instalarse dos empresas: ENCE y Botnia. Finalmente, sólo una de ellas – Botnia – se instaló en ese lugar, pero alcanzó para desatar un conflicto internacional sin precedentes por la temática que lo motivara.

Basta leer los periódicos, escuchar los informativos televisivos y radiales sobre la instalación de las plantas celulósicas para afirmar que asistimos a un conflicto sin fin: vaya un ejemplo, “el problema se ha salido de madres, se han mezclado muchos enfoques y se están presuponiendo cosas sin ningún fundamento. Así podemos estar discutiendo hasta el día del Juicio” declaró en su momento al diario argentino Perfil Juan Villena, vicepresidente ejecutivo de ENCE, una de las empresas involucradas por entonces.

“¿Qué forma parte del lenguaje y qué de los acontecimientos?”. Parafraseamos así al gran semiólogo Eliseo Verón², y también cuando afirmamos que "hablar desde el punto de vista teórico de contaminación ambiental es hablar del discurso sobre contaminación ambiental".

Veamos a continuación en qué consiste esta afirmación. Creemos que de su interpretación pueden dilucidarse muchas de las cuestiones que están en duda hoy sobre este tema.

Definiendo los aportes teóricos para el análisis

Aquí trataremos indagar en la posible especificidad del "discurso ambientalista". Ante el desconocimiento de la existencia de investigaciones sobre el intercambio discursivo en ese campo, es que, con el encuadramiento previo proponemos algunas definiciones sobre el perfil de diseño que permita abordar las principales referencias teóricas y problemáticas en que se sustentan.

Definimos *discurso* como un "conjunto de estrategias de un orador que se dirige a un auditorio con vistas a modificar el juicio de éste auditorio acerca de una situación o acerca de un objeto". Aparte, si consideramos un conjunto de razonamientos que apuntalan una afirmación o tesis, que contempla un orador (o más), un auditorio y un fin como una "argumentación", nuestro discurso en análisis será, en consecuencia, argumentativo.

El lenguaje no se relaciona con la *verdad*, con la esencia de las cosas. No quiere verdaderamente instruir, sino transmitir a otros una representación que es subjetividad. En ese sentido – como dice Eco³, la semiótica es una disciplina que estudia todo lo que puede usarse para “mentir”.

El discurso no expresa jamás algo en su totalidad, sino únicamente lo que parece destinado a quien

² “Condiciones de producción, modelos generativos y manifestaciones ideológicas” en El Proceso Ideológico, Ed. Tiempo Contemporáneo, BA, 1971 (p. 251)

³ Tratado de semiótica general, Ed Lumen, Barcelona, 1991 (p.21)

lo presencia. En este sentido, sería una *representación* en términos discursivos; no es una actividad que apunte a representar "otra cosa". Es el sujeto el que elabora algo que se basta a sí mismo en la medida que es enunciado, producido aquí y ahora.

La teoría de los códigos y teoría de la producción de signos

Metodológicamente separaremos lo que corresponde a lo no lingüístico (el sentido) de lo vehiculado por lo lingüístico (la significación). U.Eco⁴ lo expresa así: "la teoría de los códigos se interesa sólo por las funciones semióticas y sus posibles combinaciones; la teoría de la producción de signos podrá considerar los enunciados como materia".

Seguimos con Eco⁵: "una teoría de los códigos se interesa principalmente por los signos (todo lo que, a partir de una convención aceptada previamente, puede entenderse como alguna cosa que está en lugar de otra) como fuerzas sociales. Cualquier intento de establecer el referente de un signo nos lleva a definirlo en términos abstractos que representa una unidad cultural. El significado de un término (y por lo tanto el objeto que el término denota) es una unidad cultural. El campo semántico es una estructura que conecta los signos entre sí.

Si se trata de entender */interpretación/* en un sentido distinto del de "decodificación", podemos hablar de una interpretación que confiere sentido a vastas porciones del discurso a partir de descodificaciones parciales. Esa interpretación es una *inferencia*, semejante a la que Peirce llamaba *abducción* (inferencia de un caso a partir de una regla y de un resultado). La abducción, como cualquier otra interpretación de contextos y circunstancias no codificadas, representa el primer paso de una operación metalingüística destinada a enriquecer el código. Constituye el ejemplo más evidente de producción de *función semiótica*. Una teoría semiótica no puede negar que existen actos concretos de interpretación que producen sentido - y un sentido que el código no preveía -

Esas interpretaciones producen nuevas porciones de códigos, en la medida que constituyen procesos embrionarios de *hipercodificación*. U.Eco⁶ relaciona la hipercodificación con la intertextualidad, "dado que sólo en virtud de la hipercodificación somos capaces de referir un texto que hay que interpretar a una serie de textos precedentes". En ese sentido, se puede arriesgar que las propiedades del discurso sobre la problemática en análisis resultan incomprensibles si no se tienen en cuenta sus relaciones sistemáticas con los discursos de la prensa, que dan actualmente preponderancia a los temas ambientales. Desde este punto de vista, constituye un auténtico

⁴ Ibd (p.81)

⁵ ibd

⁶ Ibd (p. 209)

metalenguaje cuyos presupuestos sólo pueden describirse como operaciones intertextuales. El análisis de esos textos que no aparecen en la superficie de nuestro discurso, le parecen a Eco⁷ esencial: "su estudio puede ofrecer aclaraciones fundamentales sobre el propio proceso de producción y sobre la lectura del discurso al nivel de la recepción". Ese aspecto importante de la intertextualidad basado en abducciones que producen formas de hipercodificación pertenece ya a lo que este autor llama "teoría de la producción de signos": un trabajo realizado al interpretar textos mediante procesos inferenciales.

La ideología como categoría semiótica

Así consideraremos a la *ideología*, pues nos interesa estudiar su mecanismo de organización, su estructura, el que se explicitará para éste caso a través de un *modelo de emisión y detección de contaminantes atmosféricos*.

Consideramos el sistema de comportamiento definido por marcos institucionales, profesionales y técnicos incluidos dentro del campo de manifestación ideológico.

Si tenemos en cuenta las condiciones de despliegue de una argumentación orientada a la acción, intervendrán los valores, cuya presencia es testimonio a la vez de la ideología y de las condiciones socio-históricas de producción.

Dice U.Eco⁸: "debe presuponerse - sin que el código lo registre - que el emisor es partidario de una ideología determinada. Pero la *ideología* es una visión del mundo organizada, que puede estar sujeta al análisis semiótico: o sea, no está codificada la presuposición pragmática sobre el hecho de que el emisor piense o no algo (por lo tanto este hecho es materia de inferencia), pero lo pensado, lo pensable es contenido previsible, y por lo tanto materia de codificación y de hipercodificación. Así sigue confiada a un proceso de interpretación la llamada *presuposición pragmática*, permaneciendo anclada a los códigos una presuposición que se revela como fundamentalmente semántica. El destinatario común evita someter los enunciados a esta clase de control y les aplica sus propios subcódigos más familiares, con lo que permanece anclado a visiones parciales y atribuye carácter absoluto a la relatividad de sus puntos de vista.

Para definir esa visión parcializada del mundo se puede recurrir al concepto marxista de *falsa conciencia*; que nace como ocultamiento teórico de relaciones materiales y concretas de vida".

Esto último, que tiene implicancias mucho más allá de la cuestión ambiental, puede analizarse sociológicamente a partir de la denominada por U. Beck "sociología de las desigualdades: ... sólo en

⁷ Ibid (p.225)

⁸ Ibid (p. 404 y ss.)

el marco de [una]...Nueva Teoría...puede revelarse la *asimetría fundamental de la percepción –atrapada en la mirada nacional- de la desigualdad social, tanto desde la perspectiva social como de la perspectiva de las ciencias sociales*⁹.”

Pero volvamos a nuestro caso, e intentemos ejemplificar cómo funciona el discurso ambientalista en su lado profundo.

Para la formulación del modelo conceptual sobre la ideología

En éste artículo el objeto de estudio es el mecanismo de organización - la estructura de la ideología, no su motivación. A éstos fines, expondremos como *modelo* el funcionamiento real de un *detector d edióxido de azufre (SO₂)*. Las papeleras emiten SO₂ y vapor de agua, entre otros compuestos como producto de procesos químicos.

Se supone instalado en el predio fabril un detector de contaminantes móvil, que mediante un procedimiento electrónico, emite una señal cuando la concentración de SO₂ supera un valor determinado. El analizador de emisión, como emisor, tiene un código muy simple del tipo SI-NO. Basta una señal eléctrica para indicar la unidad de medida: ver fig. Nro. 1.

FIGURANº 1

(a) /X/ = límite inferior detectable

(b) /XXXX/ = límite superior tolerable

Como el destinatario es una máquina, registra esos valores y reacciona de acuerdo a instrucciones recibidas. La señal es un bit informacional. La máquina se basa en un comportamiento de estímulo respuesta y no elabora un comportamiento del signo. Si el destinatario fuera un hombre, su reacción transforma la señal en *signo*; a igual tiempo, el hombre añadirá al significado denotativo un

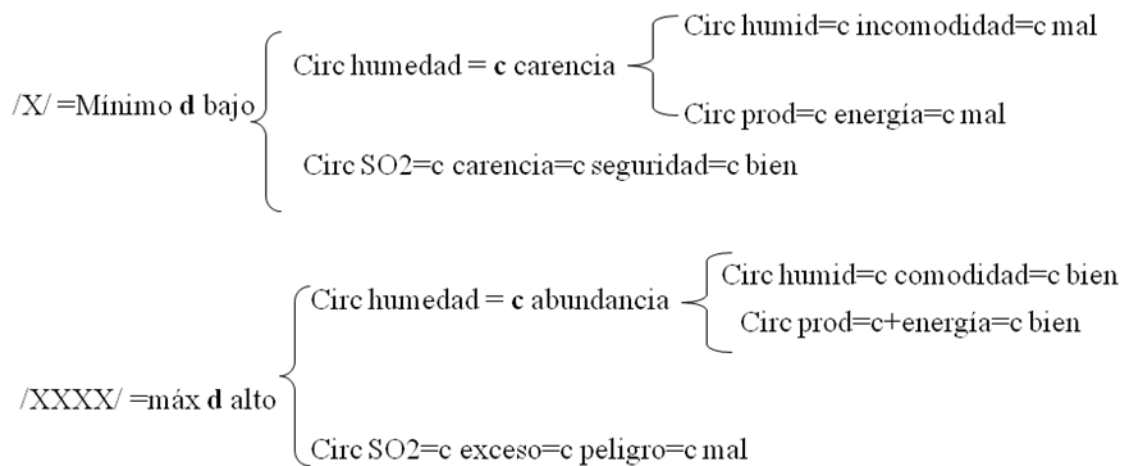
⁹ Op Cit (p. 55)

significado connotativo.

La expresión (a) /XXXX/ connota valores positivos para la producción, mientras que lo contrario cuando se refiere a emisión de SO₂. Y si determinado nivel de contaminante indica pleno funcionamiento de la planta, sus connotaciones serán distintas que en el caso que se la considere en relación con la contaminación ambiental que produce. Lo contrario ocurre con (b) /X/.

La representación semémica de las dos expresiones correspondientes a los extremos se representa en la figura 2, donde "d" significa denotación"; "c" "connotación"; "[circ]" son selecciones circunstanciales que dan instrucciones del tipo "cuando encuentres [circ a] usa las denotaciones y connotaciones que siguen".

FIGURA N° 2



Las proposiciones circunstanciales se refieren a lo que tanto el emisor como el destinatario se supone que saben sobre los fenómenos codificados. Dichas presuposiciones se llaman "pragmáticas"

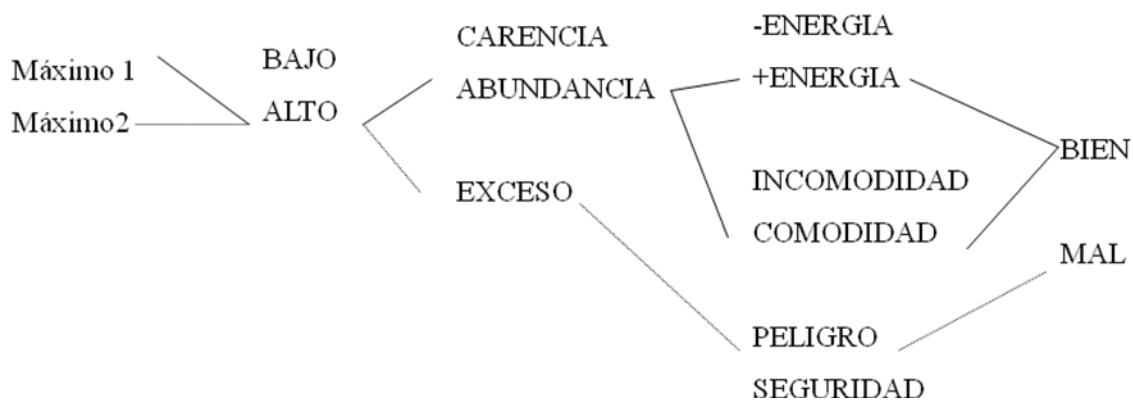
Naturalmente, ambas expresiones semémicas requieren que la cultura haya subdividido el espacio semántico en una serie de subsistemas opcionales de los que sólo algunos, con exclusión de otros, son considerados por los diferentes sentidos del semema: (esquema 1).

ESQUEMA N°1

(I) CONTAMINACIÓN mínimo vs máximo bajo vs alto carencia vs exceso seguridad vs peligro bien vs mal	(II) HUMIDIFICACIÓN mínimo vs máximo bajo vs alto carencia vs abundancia incomodidad vs comodidad mal vs bien	(III) PRODUCCIÓN mínimo vs máximo bajo vs alto carencia vs exceso energía vs +energía mal vs bien
---	---	---

El semema "máximo" presenta al menos dos sentidos de lectura incompatibles (representados respectivamente por línea continua o línea discontinua: (figura 3).

FIGURA N° 3



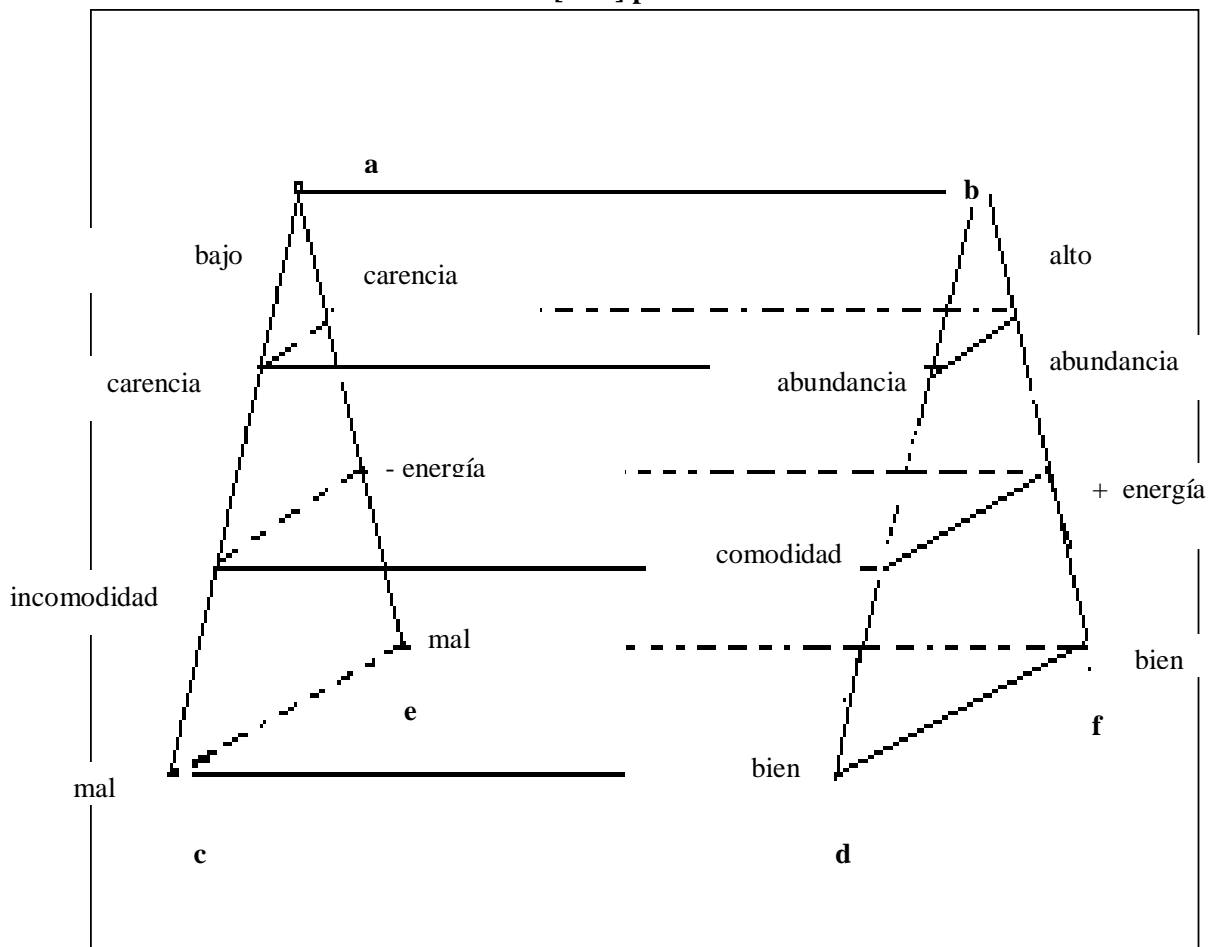
Lo que permite que se atribuya una propiedad determinada a un semema, al tiempo que se ignoran u ocultan otras propiedades contradictorias de dicho semema, a causa de la naturaleza no lineal y contradictoria del espacio semántico, es el *manejo ideológico*, favorecido por una serie de asertos semióticos basados en puntos de vista anteriores o en la elección de selecciones circunstanciales que Eco denomina *inventio ideológica*.

Así pues todos los asertos semióticos basados en la línea continua solamente o en la de puntos solamente deben considerarse ideológicos.

La "*dispositio*" ideológica es una argumentación que cuando compara dos premisas distintas, escoge la que no posee marcas contradictorias, con lo que oculta el modo consciente o inconsciente en que dichas premisas podrían comprometer el carácter lineal de la argumentación. Supongamos que alguien crea (o quiera hacer creer) que el máximo de emisión en el sistema permite una humidificación óptima para la comodidad en las condiciones de trabajo, amén de unas condiciones productivas óptimas. Nuestro sujeto podría organizar su argumentación de modo que mostrara que las dos exigencias son mutuamente compatibles y que producen conjuntamente una situación deseable (de bienestar).

La argumentación puede organizar los dos subsistemas de modo que las dos selecciones circunstanciales produzcan una serie simétrica de connotaciones y oposiciones: *humidificación=productividad*. (gráfico No. 1)

GRAFICO 1
[abcd] humidificación
[abef] productividad



Este *modelo entimemico* muestra que no hay contradicción entre búsqueda de humidificación y búsqueda de producción óptima.

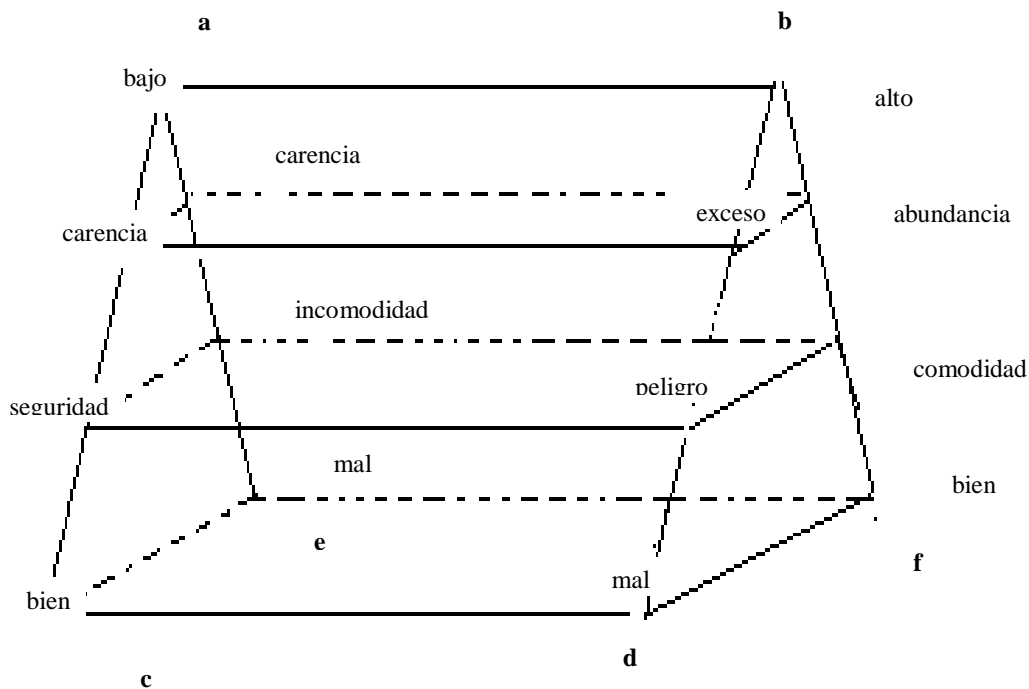
Esto puede verse en las oposiciones y las connotaciones del cuadrado abcd (que representa las premisas "a humedad elevada corresponde alta productividad"): efectivamente, si se consideran los triángulos laterales ace y bdf se ve que "incomodidad" puede considerarse metonimias por "menos energía", y "comodidad" por metonimia de "más energía". Es evidente que una pérdida de energía producirá una humedad menos confortable y un aumento de energía lo contrario.

La sustitución del efecto por la causa y la inversa proporciona un ejemplo de metonimia.

El ejemplo de "dispositivo" que acabamos de comentar representa un caso excelente de *discurso ideológico* porque oculta la contradicción potencial entre producción y contaminación por un lado y entre contaminación y humidificación por el otro.

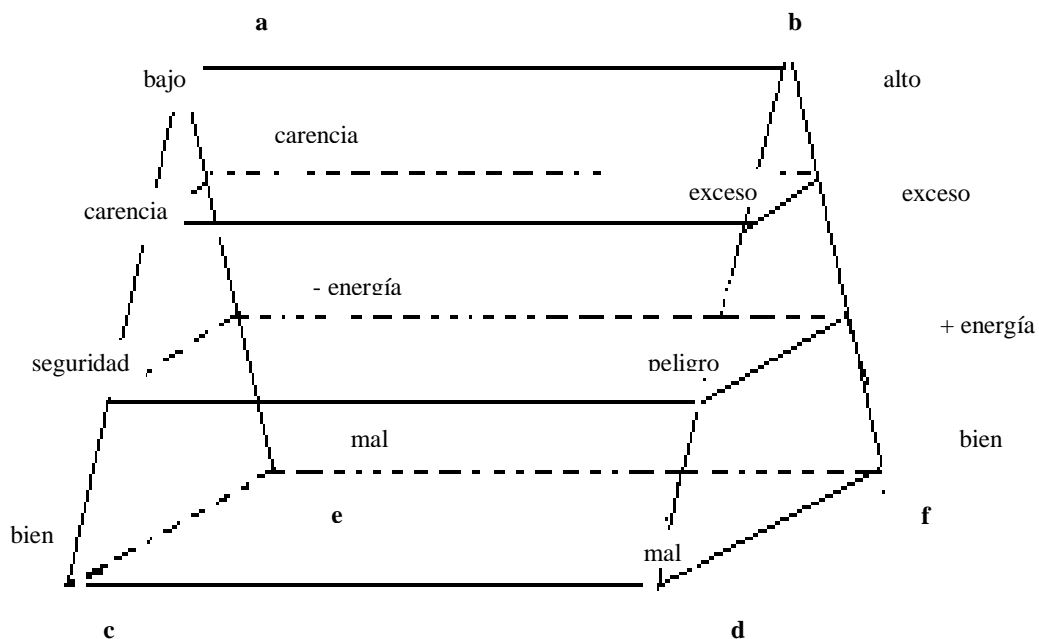
Examinando el gráfico No. 2 (*contaminación vs. humidificación*) se ve al instante que los triángulos laterales presentan pares de marcas opuestas: *seguridad vs. incomodidad; peligro vs. comodidad no son interpretantes mutuos ni pueden substituirse mutuamente*.

GRAFICO 2
[abcd] emisión SO2
[abef] humidificación



El segundo nivel de la estructura prismática muestra la incompatibilidad que surge cuando se comparan los dos puntos de vista: la base del prisma muestra la entera conexión de las incompatibilidades, dado que cualquier vinculación produce una oposición de "bien vs. mal". El mismo fenómeno se produce cuando se compara contaminación vs. producción gráfico No. 3).

GRAFICO 3
[abcd] emisión
[abef] producción



Cuando se omiten las conexiones mostradas en las tres figuras anteriores se produce o verifica el *discurso ideológico*: quien afirma que *humidificar* y *producir* son valores primarios que hay que procurar a toda costa para la *felicidad general*, al tiempo que encubre el hecho de que no son compatibles con la *seguridad general* (ya que producen peligro), *elabora un discurso ideológico*.

Quien afirma que la *seguridad* para todos es el valor primario para todos los miembros del grupo social, al tiempo que encubre el hecho que esa *seguridad*, cuando se realiza completamente anularía cualquier clase de *aumento de la producción* y de *bienestar*, elabora, también, un *discurso ideológico*.

¿Cuál sería, entonces, el aporte de una investigación social acerca de una situación como la aquí planteada?

La que logre demostrar que la prevalencia debe corresponder a un tipo de discurso no-ideológico persuasivo que tenga en cuenta todos los fines anteriores, pero a igual tiempo deba decidir sobre

qué bases (es decir partir de qué premisas) debe preferirse un valor a otro, y hasta que punto se excluyen los valores mutuamente.

Efectivamente, una investigación sobre dichos valores mostraría que se excluyen mutuamente, *sólo si se los considera absolutos*.

Una investigación crítica, como la que planteamos aquí a partir del análisis del discurso ambiental, muestra que existe una graduación. Hay una serie de estados intermedios (hasta el punto de que *peligro* no es más que un valor bajo de *seguridad*).

Pero al realizar este cálculo se ha pasado el umbral de la ideología y se ha vuelto a entrar en el dominio del discurso persuasivo crítico; discurso que puede perfectamente rechazar un interlocutor que haya aceptado una escala radical de prioridades por la que “es mejor enriquecerse que salvarse”. Un análisis crítico del discurso ideológico no elimina las motivaciones prácticas, materiales del interlocutor, y por lo tanto no cambia el mundo (no cambia las bases materiales de la vida).

Únicamente puede contribuir a volverlas explícitas (la elección del punto de vista no incumbe a la semiótica, que ayuda analizar las distintas opciones, pero no a elegir). En cambio, el discurso ideológico oculta esas opciones y para conseguirlo conmuta códigos y realiza hipercodificaciones.

Así quien acepta la correspondencia armoniosa entre *humidificación* y *productividad* está dispuesto a eludir o ignorar que la unidad semántica "máximo" representa también un máximo de contaminación. Las únicas connotaciones en conexión serán "abundancia"; "comodidad"; "energía" que se convertirán en nombres sustitutivos (Barthes¹⁰ recuerda el vínculo entre retórica e ideología). Determinadas fórmulas retóricas van asociados estrechamente a una posición ideológica determinada.

La afirmación que molesta se interpreta ideológicamente como esfuerzo maligno para minar las "leyes y el orden" que rigen el universo semántico (carente de contradicciones) de quien vive en la falsa conciencia.

Una teoría de los códigos (que parecía tan independiente de los estados del mundo, dispuesta siempre a nombrarlos mediante signos exclusivamente) demuestra su poder prácticamente heurístico: al mostrar las conexiones secretas y ocultas de un sistema cultural determinado, revela las formas en que el trabajo de producción de signos puede respetar o traicionar la complejidad de ese retículo semántico, al adecuarlo (o separarlo del) trabajo humano de transformación de los estados del mundo.

El trabajo ideológico puede revestir también formas muy complejas. Por sustituciones metafóricas es posible identificar "Energía" con "Comodidad", oponiéndolas a "Peligro".

Es posible traducir "Peligro" por "menos seguridad" y demostrar que si una energía más elevada

¹⁰ En Eco U, “Tratado ...” op cit. (p.404)

supone menos seguridad, ese es un precio aceptable.

Cuando el sistema de emisión y detección origina un desequilibrio ideológico y los subsistemas semánticos empiezan a estar invertidos, solo hay dos formas de detener el proceso de degeneración: 1- hacer que mueran seres vivos intoxicados de modo que la presencia de la contaminación resulte evidente y destruya la falsa conciencia, que representa uno de los umbrales semióticos (dado que constituye un límite entre investigación semiótica y algo distinto); 2- demostrar que el universo semántico es más complejo de lo que la ideología hace creer. Como 1- y 2- son compatibles, el semiólogo "tiene algo por hacer".

Conclusiones en una visión prospectiva

El trabajo de producción de signos desencadena fuerzas sociales y más aún, representa una fuerza social en sí mismo. Puede producir ideología y crítica de las ideologías; por tanto, la semiótica (como teoría de los códigos y como teoría de la producción de signos) constituye una forma de crítica social y por lo tanto una de las formas de praxis.

Si utilizamos nuevamente el concepto peirceano de *abducción* podremos, a partir de una regla denotada en este estudio (*la producción del hombre contamina el medio ambiente*) y un resultado (*la emisión de cloro en una industria fabril como hecho observado*), lanzar una hipótesis (que se espera resulte satisfactoria) y que debería agregar nueva información a la dada.

Un sistema semántico constituye un modo de dar forma al mundo, y como tal constituye una interpretación parcial del propio mundo, que puede reestructurarse siempre, tan pronto como nuevos juicios factuales intervengan para hacerlos entrar en crisis. Producir la serie de asertos metasemióticos destinados a criticar y reestructurar esas cadenas connotativas constituyen uno de los fines de la ciencia.

El destinatario común evita someter los enunciados a esa clase de control y les aplica sus propios códigos familiares, con lo que permanece anclado a visiones parciales y atribuye carácter absoluto a la relatividad de su punto de vista, visión parcializada calificada de "falsa conciencia".

Importa para el *tratamiento ideológico y retórico del discurso* el considerar que en una cultura puedan existir campos semánticos complementarios o contradictorios; o sea que una misma *unidad cultural* pueda, dentro de una misma cultura entrar a formar parte de campos semánticos distintos y pertenecer simultáneamente a ambos sin que las dos significaciones sean totalmente incompatibles.

Inicialmente el tema como tal fue abordado a mediados del siglo XX enmarcado en aspectos económicos, concluyendo con una ecuación primaria: "desarrollo igual crecimiento", perspectiva que reducía la discusión a la discrepancia "subdesarrollo vs desarrollo".

Puede decirse que en esta primera fase estaba vigente una serie de oposiciones que generaba la siguiente serie de connotaciones: (esquema 2).

ESQUEMA N° 2

Subdesarrollo vs Desarrollo

Producción primaria vs Producción industrial

dependencia del mercado mundial vs mercado de abastecimiento nacional

Desocupación vs Ocupación

Felicidad vs Infelicidad

Sobre la serie de connotaciones anterior se apoyaban varios juicios semióticos que permitían la *lucha de clases obrera industrial*.

Aquí entra a jugar la hipótesis que expresa U. Beck¹¹: de una manera similar a como el S XIX la modernización disolvió la sociedad agraria anquilosada estamentalmente y elaboró la imagen estructural de la sociedad industrial, la modernización disuelve hoy los contornos de la sociedad industrial, y en la continuidad de la modernidad surge otra figura social. Allí justamente aparece a incidir el discurso ambientalista.

Surge en algún momento un juicio factual: "la producción industrial contamina nuestra atmósfera y cursos de agua", que genera un juicio metasemiótico que origina la segunda fase, en que la serie de oposiciones y connotaciones se reestructura así: (esquema 3)

¹¹ La sociedad del riesgo global. Madrid. Siglo XXI, 2002.

ESQUEMA N° 3

PRODUCCIÓN	VS	CONTAMINACIÓN
(en el discurso en análisis “actividades humanas”)		
ENFERMEDAD	VS	SALUD
INFELICIDAD	VS	FELICIDAD

Comienza una reestructuración del campo semántico. La producción nacional pasó a segundo plano; "producción" no pierde las connotaciones de "ocupación", pero adquiere la de "enfermedad". Las cadenas de oposiciones quedan alteradas y por ello la sustitución de dos premisas retóricas: La primera "la producción permitiría la independencia y la felicidad del pueblo argentino; la segunda "la producción genera enfermedad". El semema "actividades humanas" posee dos marcas contextuales: la primera relacionada a "ocupación" y en la segunda "enfermedad". Este ejemplo muestra el hecho de que los sistemas semánticos adquieren una posición determinada de acuerdo con selecciones contextuales o circunstanciales, y que dicha posición no permanece inalterable con el cambio de dichas selecciones.